

SANTIAGO, 24 de marzo de 2022

## CONVOCATORIA A LA 75ª SESIÓN DE LA CONVENCIÓN CONSTITUCIONAL

En virtud de lo establecido en el artículo 34 del Reglamento General, cito a Ud. a sesión de la Convención Constitucional para el día **viernes 25 de marzo de 2022, a partir de las 9:30 horas**, con el objeto de considerar los siguientes asuntos:

**1. Modificación del Cronograma General de Trabajo de la Convención Constitucional.**

Propuesta de la Mesa Directiva, con informe de la Secretaría Técnica, referida a extensión del plazo del trabajo de comisiones, ampliación de las sesiones de Pleno y ajuste del tiempo de funcionamiento de la Comisión de Armonización.

Luego de la presentación que efectuará el vicepresidente Gaspar Domínguez se otorgará la palabra hasta por 3 minutos para cada intervención. El tiempo total destinado a este punto será de 1 hora. Luego se votará.

**2. Informe de reemplazo e informe de segunda propuesta de norma constitucional de la Comisión de Medio Ambiente, Derechos de la Naturaleza, Bienes Naturales Comunes y Modelo Económico, recaído en las normas contenidas en su primer informe.**

En cumplimiento de lo ordenado en el artículo 94 del Reglamento General, ambos informes se remitieron a las y los convencionales constituyentes mediante correo electrónico el viernes 18 de marzo.

El debate, la votación y demás actuaciones se regirán por el Protocolo de Deliberación y Votación en el Pleno de la Convención Constitucional, aprobado por la Mesa Directiva el 11 de febrero de 2022, y sus modificaciones.

De acuerdo con lo resuelto por la Mesa Directiva con fecha 28 de febrero de 2022, por recaer ambos informes en la materia comprendida originalmente en el primer informe de la Comisión, se someterán a una única discusión conjunta, por un

A LAS Y LOS CONVENCIONALES CONSTITUYENTES



tiempo máximo de deliberación de 3 horas. Cada convencional dispondrá de hasta 3 minutos, y podrá intervenir una sola vez en el debate.

La votación separada sólo podrá recaer en artículos contenidos en cada propuesta.

Saluda a Ud.

MARÍA ELISA QUINTEROS CÁCERES  
Presidenta de la Convención Constitucional

JOHN SMOK KAZAZIAN  
Secretario de la Convención Constitucional